

2002

INFORME DEL COMISARIO

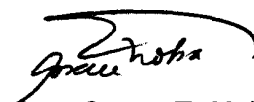
Guayaquil, 20 de Abril de 2003

Señores Accionistas
PINTURAS TROPICALES S.A. PINTROP
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la Compañía PINTURAS TROPICALES S.A. PINTROP, ha dado cumplimiento con las disposiciones contables y legales exigidas, en el ejercicio económico del 2002.

Atentamente,


Ing. Grace E. Noboa C.
Comisario
Reg. No. 16591



13 MAYO 2003

Guayaquil, mayo 9 del 2.003

Senores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad

Por medio de la presente , yo GISELLA CECCOVILLI , portadora de la cedula de identidad # 0905117131, en calidad de representante legal de la compania Pinturas Tropicales S.A.PINTROP RUC 0991517073001 certifico que la mencionada compania no tiene vinculos de ninguna clase con el Estado Ecuatoriano.

Atentamente,


GISELLA CECCOVILLI



19 MAYO 2003